

469

ORD.:

ANT:

Ио

Boletas Nºs 0302987, de fecha 05 de

marzo de 2013 de Cecira Figari Rojas y la Res. 2922 de fecha 24 de junio

de 2016.

MAT.:

Informa de pago.

Santiago,

0 7 JUL 2016

DE:

JEFA DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES

A:

DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra **"Construcción Enlace Juan Antonio Ríos"**, IV Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas **Nº 0302987**, **de fecha 05 de marzo de 2013**, del Conservador de Bienes Raíces Sra. **Cecira Figari Rojas**, por regularizar antecedentes de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Cecira Figari Rojas, R.U.T. 3.602.124-1, por la cantidad de \$47.200.- y retirado en la IV Región.

Saluda atentamente a Ud.

PQV / **Distribución:**

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas

- Departamento de Expropiaciones D.V. ORD/02/16

ORD/02/16 Nº PROCESO MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Depto. Expropiaciones DV Proceso N° 1001ンゴヤ8